INFORME DE GESTIÓN		VERSIÓN 02	PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
FECHA VIGENCIA 19/Abril/2022	PROCESO GESTION DE RECURSOS	Página 1 de 1	

1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	INFORME No.	7	
Contrato N°	202205161		
Nombre del Supervisor	LUIS RICARDO RAMOS SANCHEZ		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Otro:	
Nombre del contratista	MARIA ELISA RODELO SANCHEZ		
Identificación del contratista	C.C. 22.667.907		
Objeto del contrato	Prestacion de servicios profesionales para brindar apoyo a la Personeria Distrital de Barranquilla en el desarrollo de las funciones y competencias asignadas en la constitución, la ley y en todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de los fines estatales.		
Plazo	9 Meses		
Valor del contrato	Contrato Inicial: $ 39.000.000 Adición: $ 19.500.000 **Valor total contrato**: $ 58.500.000 **Valor Mensual**: $ 6.500.000 *Valor Pagado a la fecha*: $ 39.000.000 Saldo Por Pagar: $ 19.500.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
01/02/2022	30/11/2022	————	————

3. CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO

Con el presente Informe certifico que los datos suministrados en este documento los he verificado personalmente, por lo que ratifico el cumplimiento del objeto contratado, como también dejo constancia que el pago de los impuestos y de la seguridad social corresponde a las normas vigentes, y el informe donde se detallan las actividades realizadas y el cumplimiento del objeto contractual, conforme a lo estipulado en el contrato.

4. PERIODO DE CERTIFICACIÓN	Agosto 2022

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

La información relacionada con las actividades realizadas por el contratista, se relacionan en formato denominado Anexo No.1 Informe De Actividades.

LUIS RICARDO RAMOS SANCHEZ, quien actúa en nombre y representación de la Personería Distrital de Barranquilla, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato y sus obligaciones para el periodo correspondiente al del presente informe y sus anexos, conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las estampillas y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla, en el mes de Agosto del 2022

FIRMA DEL CONTRATISTA
MARIA ELISA RODELO MIRANDA
Identificación: 22.667.907

Vo Bo DEL SUPERVISOR
LUIS RICARDO RAMOS SANCHEZ
Identificación: 8.728.768

ANEXO No. 1

INFORME DE ACTIVIDADES

A continuación, me permito relacionar las actividades ejecutadas en el desarrollo de mi objeto contractual en la oficina delegada para La Guarda Promoción y Protección de los Derechos Humanos, durante el periodo del 01 de agosto al 31 de agosto del año 2022.

No.	OBJETO CONTRACTUAL:	Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo a la Personería Distrital de Barranquilla en el desarrollo de las funciones y competencias asignadas en la constitución, la ley y en todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de los fines estatales.
	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	
1	Asistir en representación de la Personería Distrital de Barranquilla ante eventos , citaciones o cualquier eventualidad que quiera presencia de la entidad.	
2	Prestar el servicio de apoyo a la Delegada para la Guarda, Promoción y Protección de los Derechos Humanos de la Personería Distrital de Barranquilla.	
3	Proyectar oficios comisorios, remisiones, traslados, entre otros, prepare documentos Humanos.	
4	Planear, organizar y evaluar los procedimientos que se siguen los diferentes procesos en el Despacho de la Delegada para la Guarda, Promoción y Protección de los Derechos Humanos.	

Atentamente,

MARIA ELISA RODELO MIRANDA
C.C. 22.667.907
Contratista

Adicional 001 y Prórroga 001 al Contrato No. 202205161

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES.

CONTRATISTA: MARIA ELISA RODELO MIRANDA
IDENTIFICACIÓN: 22.667.907

JOSE MARIO OVALLE ROMERO, mayor de edad vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.197.702, quien actúa en nombre y representación de la **PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA**, en virtud de la Resolucion No. 042 de 2022, del 26 de julio, en donde se nombra como **PERSONERO DISTRITAL DE BARRANQUILLA ENCARGADO**, quien en adelante se denominará como **LA PERSONERÍA**, por una parte, y por la otra, **MARIA ELISA RODELO MIRANDA**, mayor de edad vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 22.667.907, quien obra en nombre propio, y quien para los efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente ADICIÓN y PRÓRROGA al contrato 202205161 bajo las siguientes consideraciones: 1.- Que, en fecha 25 de enero de 2022 se suscribió el contrato No. 202205161 cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES". 2.- Que, el Personero Delegado para la Guarda, Promoción y Protección de los Derechos Humanos mediante comunicación de fecha 26 de julio de 2022, solicitó adicionar el valor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 202205161 y prorrogar su plazo de ejecución justificando como necesario darle continuidad al presente contrato por un plazo de tres (3) meses adicionales al plazo inicialmente pactado, para que la contratista brinde sus servicios profesionales para el apoyo a las funciones de la Delegada para la Guarda, Promoción y Protección de los Derechos Humanos. 3.- Que la presente adición y prorroga se suscribe en cumplimiento del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que establece que los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial. 4.- Que, como consecuencia de lo anterior, se hace necesario adicionar el presente contrato en valor equivalente a los tres(3) meses adicionales, es decir, que el contrato sea adicionado en la suma de DEICINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($19.500.000). 5.- Que, en virtud de lo expuesto se hace necesario adicionar y prorrogar el presente contrato y modificar la forma de pago inicialmente pactada. 6.- Que, en el ejercicio de la autonomía de la voluntad, las partes acuerdan: **CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO**. Adicional 001 y Prórroga 001 al Contrato No. 202205161 cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES. CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR A ADICIONAR. **Adiciónese a la CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR DEL CONTRATO** la suma DEICINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($19.500.000). Que, en este sentido, el nuevo valor del contrato es la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($58.500.000). **CLÁUSULA TERCERA: PLAZO A ADICIONAR. Adiciónese a la CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DEL CONTRATO**., tres (3) meses adicionales al plazo inicialmente pactado, plazo que regirá a partir de la finalización del plazo inicialmente pactado hasta el 31 de Octubre de 2022. **CLÁUSULA CUARTA: CLÁUSULA**

A MODIFICAR. Modifíquese la CLÁUSULA TERCERA: FORMA DE PAGO., la cual quedará así: El valor del contrato será pagado al contratista de la siguiente manera: nueve (9) pagos iguales mensuales de acuerdo a la fecha de cumplimiento de los requisitos de ejecución, cada pago por el valor SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($6.500.000). Cada pago debe estar procedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social y pago de impuestos a los que haya lugar. A la fecha de la suscripción del presente documento las partes han cumplido con sus obligaciones y se han efectuado pagos al contratista por concepto de honorarios la suma de TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($32.500.000). **CLÁUSULA QUINTA: SUJECIÓN DE LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES.** El siguiente adicional se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0001 del 14 de enero de la vigencia fiscal 2022**. CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA DE LA ESTIPULACIONES**. Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato inicial, no modificadas por el presente acuerdo, continúan vigentes y su exigibilidad permanece. **CLÁUSULA SÉPTIMA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN**. El presente contrato se perfecciona con firmas de las partes.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 22667907		RODELO MIRANDA MARIA ELISA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 93 n 72 - 137	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3002059742	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-08	1593605401	9438560260	I	2022/09/02	2022/08/08	BANCOLOMBIA	0	$754,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$325,000			$0	$0			$2,600,000		$13,600		$0	$0		$754,600
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$325,000			$0	$0			$2,600,000		$13,600		$0	$0		$754,600
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)						$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$325,000			$0	$0			$2,600,000		$13,600		$0	$0		$754,600
1	CC	22667907	RODELO MARIA	230301	30	$2,600,000	$416,000	EPS010	30	$2,600,000	$325,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,600,000	0.522%	$13,600	0	$0	$0	No	$754,600
Total	**Afiliados(1)**					$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$325,000			$0	$0			$2,600,000		$13,600		$0	$0		$754,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 22667907		RODELO MIRANDA MARIA ELISA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 93 n 72 - 137	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3002059742	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-08	1593605401	9438560260	I	2022/09/02	2022/08/08	BANCOLOMBIA	0	$754,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$416,000	$0	$0	$416,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$416,000	$0	$0	$416,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,600	$0	$0	$13,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$13,600	$0	$0	$13,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$325,000	$0	$0	$325,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$325,000	$0	$0	$325,000
TOTAL				1	$754,600	$0	$0	$754,600

serviciopse@achcolombia.com... 3:17 p.m.
Para: mariarodelo21@gmail.com >

Confirmación Transacción PSE - CUS 1593605401



¡Hola, María Elisa rodelo

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 1593605401
Empresa: APORTES EN LINEA
Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9438560260
Valor de la Transacción: $ 754.600
Fecha de Transacción: 08/08/2022

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- Procura cambiar tus contraseñas bancarias frecuentemente.

ach COLOMBIA

TransaccionesACH @ACH_Informa

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

SOY BARRANQUILLA BAQ
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS
RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS VARIOS

VR.20222707.JPE.00.00.00
Usuario GARZUZA

Declarante:	C 22667907	MARIA ELISA RODELO MIRANDA	Fecha Emision:	02-08-2022	No. Recibo Pago
Asociada:	PERSONERIA DISTRITAL DE B	Adic 001 y Prórr 001 Contrato No 202205161	Fecha Vence:	31-08-2022	20220037822

Impuesto: 95 ESTAMPILLA ITSA — Base / Cantidad: 19,500,000

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
999	INTERESES MORATORIOS	1000	BANCO DE OCCIDENTE	800-95494-3	$1,000
C95	ESTAMPILLA ITSA	0.3%	BANCO DE OCCIDENTE	800-95494-3	$59,000

CONTRIBUYENTE

Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 02/08/2022 hasta 31/08/2022, sobre una estampilla por valor de: $59,000

Valor Total a Pagar: $60,000

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A NIT 860.525.148-5

(415)7707277260214(8020)020220037822(3900)00000000060000(96)20220831

SOY BARRANQUILLA BAQ

GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS VARIOS

VR.20222707.JPE.00.00.00

Usuario GARZUZA

C 22667907	MARIA ELISA RODELO MIRANDA	Fecha Emision:	02-08-2022	No. Recibo Pago
PERSONERIA DISTRITAL DE B Adic 001 y Prórr 001 Contrato No 202205161		Fecha Vence:	31-08-2022	20220037821

Impuesto: 112 ESTAMPILLA ADULTO MAYOR — Base / Cantidad 19,500,000

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
999	INTERESES MORATORIOS	6000	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4092	$6,000
C08	ESTAMPILLA PRO- DOTACION (TERCERA	2.5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4092	$488,000

CONTRIBUYENTE

Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 02/08/2022 hasta 31/08/2022, sobre una estampilla por valor de: $488,000

Valor Total a Pagar: $494,000

(415)7707277260177(8020)020220037821(3900)00000000494000(96)20220831

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

SOY BARRANQUILLA BAQ

GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS VARIOS

Usuario GARZUZA

Declarante: C 22667907	MARIA ELISA RODELO MIRANDA	Fecha Emision:	02-08-2022	No. Recibo Pago
Asociada: PERSONERIA DISTRITAL DE B Adic 001 y Prórr 001 Contrato No 202205161		Fecha Vence:	31-08-2022	20220037821

Impuesto: 112 ESTAMPILLA ADULTO MAYOR — Base / Cantidad 19,500,000

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
999	INTERESES MORATORIOS	6000	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4092	$6,000
C08	ESTAMPILLA PRO- DOTACION (TERCERA	2.5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4092	$488,000

DISTRITO

Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 02/08/2022 hasta 31/08/2022, sobre una estampilla por valor de: $488,000

Valor Total a Pagar: $494,000

(415)7707277260177(8020)020220037821(3900)00000000494000(96)20220831

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

SOY BARRANQUILLA BAQ

GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS VARIOS

Usuario GARZUZA

Declarante: C 22667907	MARIA ELISA RODELO MIRANDA	Fecha Emision:	02-08-2022	No. Recibo Pago
Asociada: PERSONERIA DISTRITAL DE B Adic 001 y Prórr 001 Contrato No 202205161		Fecha Vence:	31-08-2022	20220037821

Impuesto: 112 ESTAMPILLA ADULTO MAYOR — Base / Cantidad 19,500,000

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
999	INTERESES MORATORIOS	6000	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4092	$6,000
C08	ESTAMPILLA PRO- DOTACION (TERCERA	2.5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4092	$488,000

BANCO

Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 02/08/2022 hasta 31/08/2022, sobre una estampilla por valor de: $488,000

Valor Total a Pagar: $494,000

(415)7707277260177(8020)020220037821(3900)00000000494000(96)20220831

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1

SOY BARRANQUILLA BAQ

GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS VARIOS

VR.20222707.JPE.00.00.00

Usuario GARZUZA

C 22667907	MARIA ELISA RODELO MIRANDA	Fecha Emision:	02-08-2022	No. Recibo Pago
PERSONERIA DISTRITAL DE B Adic 001 y Prórr 001 al Contrato No 202205161		Fecha Vence:	31-08-2022	20220037819

esto: 111 ESTAMPILLA PROCULTURA OTROS — Base / Cantidad 19,500,000

ncepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
999	INTERESES MORATORIOS	1000	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	$1,000
C09	ESTAMPILLA PROCULTURA	0,5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	$98,000

CONTRIBUYENTE

eres de moratorios calculados desde fecha suscripción 02/08/2022 hasta 31/08/2022, sobre una estampilla por valor $98,000

Valor Total a Pagar: $99,000

(415)7707277260139(8020)020220037819(3900)00000000099000(96)20220831

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

SOY BARRANQUILLA BAQ

GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS VARIOS

Usuario GARZUZA

Declarante: C 22667907	MARIA ELISA RODELO MIRANDA	Fecha Emision:	02-08-2022	No. Recibo Pago
Asociada: PERSONERIA DISTRITAL DE B Adic 001 y Prórr 001 al Contrato No 202205161		Fecha Vence:	31-08-2022	20220037819

mpuesto: 111 ESTAMPILLA PROCULTURA OTROS — Base / Cantidad 19,500,000

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
999	INTERESES MORATORIOS	1000	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	$1,000
C09	ESTAMPILLA PROCULTURA	0,5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	$98,000

DISTRITO

nteres de moratorios calculados desde fecha suscripción 02/08/2022 hasta 31/08/2022, sobre una estampilla por valor $: $98,000

Valor Total a Pagar: $99,000

(415)7707277260139(8020)020220037819(3900)00000000099000(96)20220831

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

SOY BARRANQUILLA BAQ

GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS VARIOS

Usuario GARZUZA

Declarante: C 22667907	MARIA ELISA RODELO MIRANDA	Fecha Emision:	02-08-2022	No. Recibo Pago
Asociada: PERSONERIA DISTRITAL DE B Adic 001 y Prórr 001 al Contrato No 202205161		Fecha Vence:	31-08-2022	20220037819

mpuesto: 111 ESTAMPILLA PROCULTURA OTROS — Base / Cantidad 19,500,000

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
999	INTERESES MORATORIOS	1000	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	$1,000
C09	ESTAMPILLA PROCULTURA	0,5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	$98,000

BANCO

nteres de moratorios calculados desde fecha suscripción 02/08/2022 hasta 31/08/2022, sobre una estampilla por valor $: $98,000

Valor Total a Pagar: $99,000

(415)7707277260139(8020)020220037819(3900)00000000099000(96)20220831

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1

BANCO DAVIVIENDA
Recaudo Empresarial
Fecha: 03/08/2022 Hora: 10:00:31
Jornada: Normal
Oficina: 252
Terminal: CJ0252W701
Usuario: UXO

DATOS DEL CONVENIO
Nombre del Convenio:
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A
Cuenta Convenio: *********4084
Código Convenio: 1108752
No. de Referencia 1:
020220037819
Forma de Pago: Efectivo
Vr. Total: $99,000.00
Costo Transacción: $.00
No. Transacción: 620
Quien realiza la transacción
Tipo Id: CC
No Id: 78749176
Transacción exitosa en línea
Por favor verifique que la
información impresa es correcta.

BANCO DAVIVIENDA
Recaudo Empresarial
Fecha: 03/08/2022 Hora: 09:59:54
Jornada: Normal
Oficina: 252
Terminal: CJ0252W701
Usuario: UXO

DATOS DEL CONVENIO
Nombre del Convenio:
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A
Cuenta Convenio: *********4092
Código Convenio: 1108786
No. de Referencia 1:
020220037821
Forma de Pago: Efectivo
Vr. Total: $494,000.00
Costo Transacción: $.00
No. Transacción: 919080
Quien realiza la transacción
Tipo Id: CC
No Id: 78749176
Transacción exitosa en línea
Por favor verifique que la
información impresa es correcta.